

Buenas prácticas de Formación e Información



Formación Teórico-Práctica sobre corto/punzantes

Diciembre 2022

Descripción de la tarea

Sensibilizar y formar al personal sanitario sobre la importancia de la prevención del riesgo biológico inherente a la actividad sanitaria.

Solución adoptada

Se realiza esta buena práctica con el propósito de crear una cultura de bioseguridad en todos los profesionales dedicados a la actividad asistencial que pueda derivar en un riesgo biológico, ya que cuanto mayor sea la adhesión a estas actividades menor será dicho riesgo.

Analizando los accidentes biológicos (que pueden tener especial transcendencia para el trabajador pudiéndose trasladar a sus familiares y también al ámbito comunitario) producidos a lo largo de este año, se detecta la necesidad de formar e informar (hay personal de nueva incorporación que desconocía la manera adecuada de activar los sistemas de bioseguridad del material corto/punzantes), así como de actualizar, para todo el personal de riesgo, conceptos sobre la prevención de la exposición a sangre y otros fluidos corporales.

Por ello se han realizado tres sesiones de formación con los siguientes contenidos:

1. Marco Legal relacionado con el tema.
2. Definiciones básicas sobre el riesgo biológico y los mecanismos de prevención.
3. Sistemas de bioseguridad.
4. Visualización de vídeos de elaboración propia por esta Unidad de Prevención sobre la manera de utilizar adecuadamente diversos materiales corto/punzantes.
5. Explicación y entrega de una infografía de elaboración propia, sobre las medidas básicas de prevención de riesgo biológico.

Con el fin de que los participantes vieran in situ y pudieran manipular y conocer el modo de activación y mecanismo de funcionamiento (tanto activo como pasivo) de los diferentes sistema de bioseguridad, se dispuso en el aula un stand con amplia variedad de material corto/punzantes activados y sin activar.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Muy buena aceptación por los profesionales y una disminución de los accidentes con riesgo biológico con material corto/punzante.

Está previsto realizar para el próximo año nuevas ediciones para abarcar a los profesionales de toda el AGSN de Jaén.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

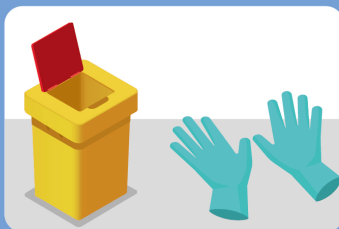
Finalizada y en condiciones para su continuidad.

Autoría: M. Dolores Lozano Navarro. Ana Martínez Herrera
AGS N de Jaén/UPRL II 13

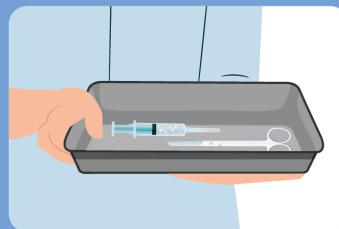
MANIPULACIÓN SEGURA DE INSTRUMENTOS CORTOPUNZANTES



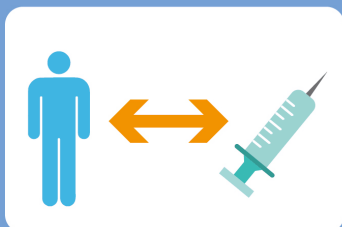
Informar al paciente de la intervención que se le va a realizar. Pedir ayuda en caso necesario.



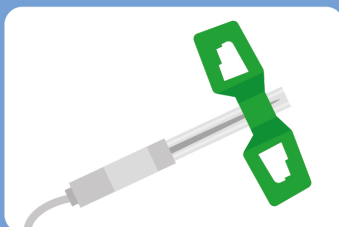
Situar los contenedores lo más cerca posible del lugar donde se utilicen, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. Colocación de EPIS.



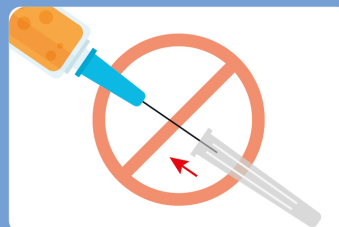
Aprender a usar adecuadamente los instrumentos cortopunzantes antes de utilizarlos. Pasarlos mediante una bandeja y avisando verbalmente.



Mantenerlos siempre alejados del cuerpo y del resto de personas. Nunca invadir el campo del cortopunzante.



Activar el dispositivo de bioseguridad tras la intervención y comprobar que se ha activado correctamente.



No re-encapsular, doblar, romper o quitar la aguja.



Desechar de manera rápida y personalmente los cortopunzantes en el contenedor reglamentario.



No dejarlos abandonados en ninguna superficie o ropa que vaya a lavandería.



No introducir la mano en el contenedor para eliminarlos.



Nunca superar el 80% de la capacidad de los contenedores de cortopunzantes.



Comunicar el accidente (CATI) y acudir a Vigilancia de la Salud, y en su defecto a Urgencias.

**Junta de Andalucía**
Consejería de Salud y Consumo
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
AGS NORTE DE JAÉN

ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA
NORTE DE JAÉN
UPRL 2.13